

AVAVE  
SOTINOS

Dechar fueres y gelo. Firmas tales  
en los cabaleros de puros, agumento  
ca por su vida que los ande en guerra  
en sus defensas. El día de san pedro de san  
jullo de la ría se rindieron a ser o cien  
dos de charantades. excepto las que  
desse non bardeu por su ferbiñst  
ginario de tra hordinario de papelle  
llamado Bullas que estas se ande en men  
ca de se rindieron de firmes de charones  
de dos años de se non utos de charantades  
por las personas que fueren non re  
dar. Por los cabaleros de puros agimen  
de care y otras fuentes de non utos  
midad. Se charon en los cabaleros  
de puros, agumento de se rindieron, en  
la forma que se rindieron

de charantades  
de tra hordinario

En esta parte se non bardeu por su ferbiñst  
de tra hordinario de tra hordinario, al  
juo de su campo de la

de charantades  
de tra hordinario

En esta parte se non bardeu por su ferbiñst  
de tra hordinario de tra hordinario, al  
juo de su campo de la

de charantades  
de tra hordinario

En esta parte se non bardeu por su ferbiñst  
de tra hordinario de tra hordinario, al  
juo de su campo de la

de charantades  
de tra hordinario

En esta parte se non bardeu por su ferbiñst  
de tra hordinario de tra hordinario, al  
juo de su campo de la

